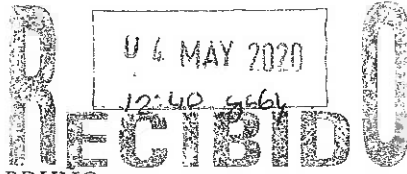


TABASCO JEC

JUNTA ESTATAL DE

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FECHA

04/05/2020

MEMORANDUM

JEC/UT/075/2020

ASUNTO

INFORME BIMESTRAL PADA

ING. RAFAEL PANIAGUA GARDUÑO
DIRECCION GENERAL
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS.
PRESENTE.

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 11 del Reglamento Interno de la Junta Estatal de Caminos; 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 33 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 27 y 28 de la Ley General de Archivos; en relación al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020, me permito enviarle el segundo informe bimestral (marzo-abril)

1. Se presidieron 4 sesiones de Grupo interdisciplinario para valoraciones primarias y secundarias.
2. Se finalizó el espacio para el archivo de concentración, cumpliendo todos los requisitos que estipula el Archivo General de la Nación para el resguardo y conservación de documentación semi activa.
3. Se promovieron 3 bajas documentales con la Dirección Administrativa, la Dirección de Gestión de Recursos Financieros y con la Unidad de Apoyo Jurídico.
4. Se solicitó el dictamen de baja documental al Archivo Histórico del Estado.
5. Se solicitó la búsqueda exhaustiva de archivos históricos en todas las Unidades Administrativas de la JEC.
6. Se brindaron 5 capacitaciones en las residencias de la Junta Estatal de Caminos.
7. Se continúan recepcionando los inventarios de archivo de tramite vigentes para poder dar cumplimiento a la publicación de los mismos.
8. Se realizó el registro de la Junta Estatal de Caminos ante el Registro Nacional de Archivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

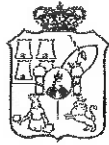
LIC. GLORIA ADRIANA MORALES MOLINA
TITULAR

C.c. p.- Archivo/Minutario
L'GAMM

Cda. del caminero #19 Col. Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco, MX

Tel. (993) 3 15 36 80 y (993) 3 15 36 81 Correo: jec@tabasco.gob.mx

Ciudad de Villahermosa, Tabasco, México



TABASCO JEC

JUNTA ESTATAL DE
CAMINOS

2do

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

FECHA

06/07/2020

MEMORANDUM

JEC/UT/086/2020

ASUNTO

INFORME BIMESTRAL PADA

ING. RAFAEL PANIAGUA GARDUÑO

*DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS.
PRESENTE.*

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 11 del Reglamento Interno de la Junta Estatal de Caminos; 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 33 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 27 y 28 de la Ley General de Archivos; en relación al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020, me permito enviarle el tercer informe bimestral (mayo-junio)

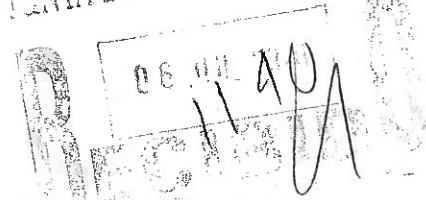
1. Se realizó la actualización y supervisión del inventario de archivo de trámite de los meses abril y mayo.
2. Se brindó una asesoría presencial sobre actualización de inventarios.
3. Se programó de manera remota la capacitación para los responsables de archivo de trámite, la cual se encuentra calendarizada para el mes de junio y se impartirá el miércoles 8 de los corrientes.
4. Se comenzó con las actividades de la primera transferencia primaria de archivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

LIC. GLORIA ADRIANA MORALES MOLINA
TITULAR

C.c. p.- Archivo/Minutario
L'GAMM

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS



Cda. del caminero #19 Col. Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco, MX

Tel. (993) 3 15 36 80 y (993) 3 15 36 81 Correo: jec@tabasco.gob.mx

Sitio web: jec.tabasco.gob.mx/jec Facebook: jectabasco



TABASCO JEC

JUNTA ESTATAL DE
CAMINOS

301

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

31 AGO 2020
11:13 hys

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FECHA 31/08/2020

MEMORANDUM JEC/UT/109/2020

ASUNTO INFORME BIMESTRAL PADA

ING. RAFAEL PANIAGUA GARDUÑO
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS.
PRESENTE.

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 11 del Reglamento Interno de la Junta Estatal de Caminos; 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 33 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 27 y 28 de la Ley General de Archivos; en relación al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020, me permito enviarle el cuarto informe bimestral (julio-agosto)

1. Se realizó la actualización y supervisión del inventario de archivo de trámite de los meses junio, julio y agosto.
2. Se capacitó virtualmente a los responsables de archivo de trámite de las Residencias en el procedimiento de Transferencia Primaria.
3. Se llevaron a cabo 11 auditorías internas en materia de archivos para supervisar la eficacia de los controles archivísticos de cada Unidad Administrativa, siendo los resultados los siguientes:
 - El 54% de las Unidades Administrativas contaba con sus Controles Archivísticos completos.
 - El 36.6% de las Unidades Administrativas contaban con sus expedientes en la Ubicación Física reportada.
 - El 45% de las Unidades Administrativas contaban con la señalética e infraestructura correcta para el resguardo y ubicación de archivos.
 - El 45% de los Responsables de Archivo de Tramite y Correspondencia de las Unidades Administrativas contaban con los conocimientos teóricos y normativos en Materia de Archivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

LIC. GLORIA ADRIANA MORALES MOLINA
TITULAR

C.c. p.- Archivo/Minutario
L'GAMM



TABASCO

SOTOP

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

JEC

JUNTA ESTATAL DE
CAMINOS

476

*"2020, Año de Leona Vicario.
Benemerita madre de la patria"*

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVOS**

FECHA *04/11/2020*
MEMORANDUM *JEC/UT/153/2020*
ASUNTO *INFORME BIMESTRAL PADA*

*ING. RAFAEL PANIAGUA GARDUÑO
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS.
PRESENTE.*

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 11 del Reglamento Interno de la Junta Estatal de Caminos; 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 33 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 27 y 28 de la Ley General de Archivos; en relación al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020, me permito enviarle el quinto informe bimestral (septiembre-octubre)

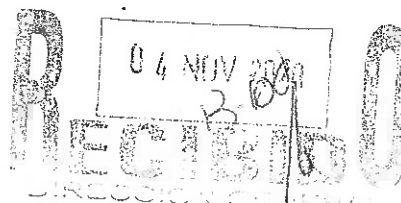
1. Se realizó la actualización y supervisión del inventario de archivo de trámite de los meses septiembre y octubre.
2. Se asesoró a los responsables de archivo de trámite para llevar a cabo la primera transferencia primaria al archivo de concentración el próximo 20 de noviembre de la presente anualidad.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

*LIC. GLORIA ADRIANA MORALES MOLINA
TITULAR*

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

C.c. p.- Archivo/Minutario
L'GAMM



Cda. del caminero #19 Col. Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco, MX

Tel. (993) 3 15 36 80 y (993) 3 15 36 81 Correo: jec@tabasco.gob.mx

Sitio web: jec.tabasco.gob.mx/jec Facebook: [jec-tabasco](https://www.facebook.com/jec-tabasco)



TABASCO

SOTOP

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

JEC

JUNTA ESTATAL DE
CAMINOS

57a

"2020, Año de Gloria Vieja,
Benemerita madre de la patria"



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVOS**

FECHA 07/01/2021
MEMORANDUM JEC/UT/002/2021
ASUNTO INFORME BIMESTRAL PADA

*ING. RAFAEL PANIAGUA GARDUÑO
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS.
PRESENTE.*

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 11 del Reglamento Interno de la Junta Estatal de Caminos; 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 33 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 27 y 28 de la Ley General de Archivos; en relación al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020, me permito enviarle el sexto informe bimestral (noviembre-diciembre)

1. Se realizó la actualización y supervisión del inventario de archivo de trámite de los meses septiembre y octubre.
2. Se asesoró a los responsables de archivo de trámite para llevar a cabo la primera transferencia primaria al archivo de concentración el próximo 20 de noviembre de la presente anualidad.
3. Se realizó la baja documental programada en el PADA, para el bimestre en comento.
4. Se recibieron 62 cajas de expedientes en el archivo de concentración de la J.E.C.
5. Se inspeccionaron los archivos de trámite de todas las unidades administrativas de la J.E.C., siendo todos los resultados satisfactorios.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

*LIC. GLORIA ADRIANA MORALES MOLINA
TITULAR*

C.c. p.- Archivo/Minutario
L'GAMM